

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 13.—15 de Setiembre de 1870.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Cartagena.

Cartagena no tiene para la generalidad de las gentes la reputación y fama propia de las grandes poblaciones. El arsenal, el puerto, y el ser capital de departamento marítimo, es casi lo único que la hace notable; pero en el casco de la población, en lo que no se roza con la marina, la antigua *Cartago nova* de Asdrúbal, apenas es conocida mas que por tener alguna industria minera.

Hay en esto, por falta de publicidad, cierta injusticia que conviene reparar. Si Cartagena no tiene grandes palacios, hermosos boulevares, ni esas bellezas que llaman la atención del viajero, tiene en cambio una cosa menos fastuosa pero mas apreciable á los ojos del hombre pensador. Cartagena tiene *caridad*.

En la revista que vamos pasando á las poblaciones principales de España donde mas desarrollado está el ejercicio de esa virtud, Cartagena puede y debe figurar dignamente; tanto mas, cuanto que esta laudable inclinación no es de ahora, no es improvisada. La caridad es allí una de las tradiciones de la población, y se enlaza íntimamente con los sentimientos religiosos de sus habitantes, pues la patrona de la ciudad, objeto de la mas fervorosa devoción, es la *Virgen de la Caridad*.

Varios establecimientos benéficos dan testimonio de esta buena tendencia de los cartageneros, pero el principal y mas notable por su origen y por sus circunstancias es el

Hospital de la Santa Caridad.

Su historia parece una novela, y es sin embargo una crónica tan verdadera como edificante.

En los siglos pasados fundaban hospitales los reyes, los príncipes ó los magnates; en Cartagena la fundacion de ese hospital, que hoy tanto se admira, se debió á un soldado, primero solo, y luego asociado á otros cuatro compañeros.

Que los soldados de nuestra marina han recorrido los mares y han clavado heróicamente la bandera española en remotas playas, lo saben todos los que han hojeado la historia y no causa admiracion. En la patria de Hernan Cortés y de Pizarro no es sorprendente el que haya dignos descendientes de aquellos bravos descubridores de nuevos mundos y atrevidos conquistadores de imperios desconocidos. Pero lo extraordinario, lo que pocos saben, lo que no tiene ejemplo en la historia, es que los soldados de marina funden hospitales, y que los dias ó las pocas horas que pasen en los puertos las empleen, no en la holganza y distracciones propias de quien ha pasado dias y meses sobre la cubierta de un barco, sino en pedir para los pobres, en recogerlos, cuidarlos, y hasta enterrarlos cuando mueren. Esto, sin embargo, es lo que se vió en Cartagena en el siglo XVII, y esto es lo que da á aquel establecimiento una historia tan poética, tan religiosa, y tan digna de escitar el interés de todas las personas compasivas.

En fines del siglo citado navegaba en la galera San Miguel, formando parte de su tripulacion, un soldado de marina llamado Francisco García Roldán, el cual, como perteneciese á la célebre Hermandad de Caridad de Sevilla, se dedicaba, durante sus cortas estancias en tierra, á pedir limosna para los enfermos que habia en los buques y los que reunia de las poblaciones, depositándolos en casas que preparaba al efecto. Este hombre extraordinario llegó á Cartagena en el mes de diciembre de 1693, y pidió para tal objeto una ermita llamada de la Guia, situada junto al mar. Mas adelante se le asociaron otros tres soldados de marina y un inválido, y estos cinco beneméritos militares establecieron en 1697 la primera casa-hospital en la misma que habitaba Roldán, y que estaba cerca de la ermita de S. Roque.

Sobre base tan modesta se formó luego una hermandad de caridad; y la generosidad de algunos cartageneros facilitó á los fundadores el emprender en 1710 la construccion del hospital en terreno que cedió al efecto D. Agustin Romero, Regidor de la ciudad. La obra se terminó, siempre costeadada con limosnas; y para indicar su objeto de verdadera y modesta hospitalidad cristiana, se puso en la puerta una gráfica inscripcion que decia: «Este hospital durará mientras no haya vanidad.»

La prediccion se ha cumplido. El hospital subsiste en el mejor

estado, siempre costeadó con limosnas y regalos particulares y sin subvencion alguna de fondos públicos. Está administrado por la Hermandad del mismo en una forma verdaderamente democrático-cristiana, pues la eleccion del Hermano mayor se hace en la iglesia del establecimiento por sufragio universal de todo el pueblo; y tal es el interés con que los cartageneros miran su hospital, tal el servicio que prestan los que se dedican personalmente á su cuidado, que alguno pudiera creer llegado el caso de vanidad, aunque bien laudable, de que habla la inscripcion. En efecto, hoy en aquella ciudad, cuando se pregunta por alguna persona, en diciendo que ha sido Hermano mayor, ó Tesorero ó Secretario del hospital, se cree haber dicho todo lo que mas puede honrarle. Hay en esto un tributo de aprecio al hombre caritativo, que quisiéramos ver generalizado, y un ejemplo que da la culta y benéfica Cartagena, bien digno de imitarse.

Antes habia Hermanas de la Caridad para la asistencia de los enfermos; hace algun tiempo se sustituyeron por asistentes mercenarios. Creemos que esto fue una reforma deplorable, y de desear es que la esperiencia revele á los caritativos vocales de la Junta, la conveniencia de traer de nuevo las Hermanas.

En cuanto al servicio que presta este hospital, lo demuestran elocuentemente las cifras siguientes:

En el principio del año 1869 habia.....	64 enfermos.
Entraron durante ese año.....	1597
Curaron.....	1298
Fallecieron.....	288
Quedaron para el año actual.....	75

Los ingresos en la cuenta del mismo año ascienden á 247.419 reales vellon, y los gastos á 235.136, incluyéndose en estos varias obras importantes del edificio.

Desde la fundacion del establecimiento en 1693, han entrado en él 671.926 enfermos, y se ha invertido en ellos la enorme suma de 17 millones de reales. ¡Grandiosa herencia recogida por los pobres y debida á la modesta iniciativa del pobre soldado Roldan!

Casa de expósitos.

Tambien esta casa tiene ya una antigüedad respetable. Fue fundada en 1781. Su direccion y administracion actualmente está á cargo de una sociedad de Señoras, creada por Real orden de 25 de mayo de 1857. Para el cuidado interior hay Hermanas de la Caridad.

El establecimiento es provincial, y recibe por lo tanto los fondos de la provincia; pero no siendo suficiente esta consignacion para cubrir todas sus atenciones, la sociedad de Señoras lo suple con suscripciones, y con rifas de varios objetos.

Tambien hay en esta casa, y bajo la direccion de las mismas Hermanas de la Caridad, una escuela de párvulos.

Casa de Misericordia.

Teniendo Cartagena tan bien asistidos sus pobres enfermos, no podia olvidar á los pobres sanos. Llenóse este vacío en 1839, fundándose por el Ayuntamiento la casa de Misericordia, destinada á acoger los ancianos desvalidos y los niños abandonados de ambos sexos.

Su número actual es el de 200. Sus gastos importan anualmente 120.000 reales, que facilita el Ayuntamiento, con deduccion de unos 24.000 rs. que producen algunos arbitrios del establecimiento, consistentes en las barracas para los baños de mar, las sillas para la temporada de la feria, la asistencia de los acogidos á los entierros, y alguna limosna recogida por suscripcion.

La administracion está confiada gratuitamente á tres individuos de la Junta local de beneficencia; habiendo además ocho Hermanas de la Caridad para el cuidado interior.

Hay tambien en este establecimiento, y á cargo de las mismas Hermanas, tres escuelas, una de niños, otra de niñas y otra de párvulos de ambos sexos, á la que concurren mas de cien de la poblacion, á los cuales se les da la comida.

Los apuros de la Municipalidad suelen retardar el cobro de la consignacion de esta casa; pero donde hay personas tan benéficas como el Tesorero Don Francisco Dorda, que tiene ya el hábito de adelantar todo lo necesario sin interés alguno, ese apuro no tiene consecuencias trascendentales.

Asilo de niñas de la Concepcion.

No creyeron las personas caritativas de Cartagena que bastaba la casa de Misericordia para todas las necesidades de las clases pobres, y en 1.º de octubre de 1862 se fundó este asilo por iniciativa de otra sociedad de Señoras creada al efecto.

Su objeto es recoger durante el dia á las niñas pobres, dándoles una esmerada educacion y la instruccion conveniente á su clase, y descargando así de este cuidado á los padres que necesitan el tiempo y el jornal para las demás atenciones de la familia.

El pensamiento primitivo fué recoger 12 niñas, pero creciendo la caridad se aumentaron tambien sus buenos efectos, y hoy tiene el asilo 72 niñas.

No cuenta con mas rentas que la caridad, representada por una suscripcion fija y por limosnas eventuales, además del producto de labores de las niñas, y de una modesta retribucion que pagan 45 niñas no pobres que concurren tambien á las escuelas.

El cuidado interior está á cargo de Hermanas de la Caridad.

Beneficencia domiciliaria.

Además de los establecimientos indicados se ejerce la beneficencia domiciliaria por medio de dos asociaciones, una de hombres y otra de mujeres, las cuales socorren las familias pobres, visitándolas en sus casas dos veces á la semana.

Tal es el cuadro lijeramente bosquejado de la caridad en Cartagena. Convengamos en que puede presentarse como ejemplo digno de imitarse, mucho mas teniendo en cuenta que es una poblacion que escasamente tiene 30.000 almas dentro de sus muros. Enviamos nuestra sincera felicitacion á aquellos benéficos habitantes, especialmente á las Señoras, y deseamos prosperidad y bienestar á los que tanto se esmeran en dar toda la posible á las clases desvalidas.

Antonio Guerola.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.



Fernan-Nuñez.

A cuatro leguas de la ciudad de Córdoba, en una deliciosa campiña de fértil suelo y clima saludable, está situada una de las ricas poblaciones que componen aquella riquísima provincia. Algunos vestigios de un torreón derruido, monumento decadente de la historia de aquella villa, proclaman su origen y explican su nombre; era aquella una fortaleza cristiana en tiempo de la dominacion sarracena, y debia de tener alguna importancia, cuando en 1236 la dió el Santo rey D. Fernando en propiedad á Fernan Nuñez, quien comenzó á fundar allí una poblacion y quiso darle el nombre de su fundador. *Fernan-Nuñez* se llama en efecto hoy todavía la villa de que hablamos, la cual puede decirse que nació con buena estrella en esto de que sus señores la dotasen de establecimientos útiles, desde que en 1385

edificó la iglesia el sexto de los poseedores del señorío, Don Diego Gutierrez de los Rios. Andando el tiempo y erigida ya en *condado*, fijó en ella su residencia otro de los descendientes de aquella ilustre familia, ilustre por su beneficencia aún más que por su nobleza heredada. Llamábase Don Francisco, y era Capitan General de artillería y Gentil hombre de Cámara del Rey. Con su presencia logró la poblacion grandes medros, que no son de nuestro propósito, como tampoco lo es la historia detallada de las fundaciones benéficas que los sucesores de aquel prócer, condes hasta 1817 y duques de Fernan Nuñez desde entonces, han añadido y las que sostienen hasta el dia, en que el dignísimo personage á quien dió su mano la última heredera del ducado, cuida con grande esmero de que no degeneren las caritativas instituciones arriba indicadas y que con el mayor gusto vamos á enumerar.

Además de las cuantiosas limosnas que anualmente da el Duque á los vecinos mas necesitados cuya verdadera indigencia se acredita por informe del Administrador, hay establecidos:

1.º Dos escuelas gratuitas, una para niños y otra para niñas; con excelente local y todo el material necesario; maestro, maestra y pasante. Hay asignados varios premios mensuales, anuales y de trienio. A la niña que más se distingue en la escuela como pasante, se la dota en 2.206 reales, cantidad no escasa (aunque de extraño guarismo, cuyo origen desconocemos); pero no se le entrega el dote sino al tiempo de contraer matrimonio. Si hay muchacha acreedora á este beneficio, se repite en cada año, pero sin perjuicio de estos, se da además el trienal.

2.º Ocho amas de cria pagadas para que se encarguen de la lactancia, no solo de niños huérfanos, sino de algunos de madre pobre y enferma.

3.º Un socorro mensual constante para veinte pobres de ambos sexos; esto además de las limosnas arriba citadas.

4.º Una asignacion de 1.379 reales anuales para casa de maternidad y cuna de expósitos, situada en local adecuado, que es tambien propiedad del duque.

A los que tan buen uso saben y quieren hacer de su riqueza, la Providencia los bendice; y aunque la gratitud de los favorecidos no sea tan inherente al beneficio como deberia serlo, no faltan corazones leales que pidan al cielo por sus bienhechores, ni almas caritativas que, aun sin participar de la buena obra, se complazcan en ella como nosotros, y la elogien y la ensalcen. Pero aun cuando faltaran estas recompensas terrenales, queda aquella otra primera, infalible y superabundante: entretanto, el testimonio de la conciencia es el

mejor galardón de personas generosas y benéficas como los duques de Fernan-Nuñez.

Antonio Maria Segovia.

LA GUERRA Y LA CARIDAD.

El que siembra una cantidad de grano y la centuplica en la cosecha inmediata; el que de un leño informe hace un mueble de útil aplicación; el que cambia de un país á otro materias y objetos, que en el primero sobran y en el segundo faltan; en fin, los que emplean el talento, la actividad, su industria y sus capitales en producir riquezas, con las cuales la humanidad perfecciona su espíritu, se mantiene mejor, y puede ensanchar el círculo de sus goces legítimos; son ciudadanos bienhechores de sus semejantes, que llenan la misión mas noble del hombre en la tierra.

No me refiero exclusivamente á los bienes materiales, de productos que se pesan y miden y que tienen un valor cotizante en el mercado: el autor de un libro de aplicaciones provechosas; el propagador de doctrinas moralizadoras; el que lleva consuelos al afligido y esperanza á las personas abatidas, hacen todavía mas bien á la sociedad, que prodigando friamente dones materiales.

Quien se limita á socorrer una necesidad de momento, y sobre todo, quien se contenta con gastar su actividad y su dinero en los goces fugaces de los espectáculos, de la pirotecnia, de los convites y saraos, aún puede hacer algun bien á los que contribuyen á la satisfacción de estos placeres y á la celebracion de tales fiestas, por mas que la mayor parte del capital invertido se resuelva en aire, humo y vanidades. Todos ellos, en mayor ó menor grado, con mas ó menos discrecion, son útiles al cuerpo social.

Pero lo que no puede verse sin dolor y escándalo, es que se consagre la ciencia, el esfuerzo y los caudales á cosas que, sobre no ser reproductiva ni simplemente estériles, dañan enormemente, y destruyen los bienes ya creados y poseidos; lo que nubla el corazón y mancha la civilización actual, es que se gasten mas sumas en medios de destruir y de matar, que las destinadas al fomento y á la vida.

El ejemplo mas lamentable de estos gastos maléficó es LA GUERRA; la pugna del hombre con el hombre; el acometimiento bárbaro de un pueblo contra otro pueblo. En ella aparecen la saña y la locura elevadas á los crecidos guarismos del censo de población; y cuanto se ha dicho en justa censura del duelo individual es un boceto microscópico de la condenación que merece el desafío á muerte de un

Estado contra otro. En ambos casos suele invocarse el honor, ocultando la vanidad y la soberbia, pasiones que no tienen las fieras cuando se disputan el alimento. La guerra decretada por el capricho de un monarca ó de sus consejeros mueve á ser desatentados y suicidas á millares de ciudadanos, por mas que para arrastrarlos al abismo procuren encender en ellos el sentimiento del amor pátrio. Y el insensato pueblo que se deja seducir, no comprende cuánto mejor emplearia su civismo en pedir y obtener un buen gobierno, recta administracion de justicia, equidad en los impuestos, y responsabilidad eficaz en el manejo de la cosa pública.

¡O dolorosísimo estravío de la razon! ¡Ver á millares de jóvenes inmolados ante bocas de fuego, que barren batallones enteros; esquilado al contribuyente para que pague los aprestos de su propia destruccion; á una nacion entera fascinada en creer que defiende su independenciam, cuando lo que favorece es el mando de un déspota, fraguando con su sangre y sudor las cadenas de su esclavitud! ¡Y las almas benéficas tienen que esforzarse en asistir y socorrer á los mutilados y heridos, como si en plena paz no hubiese hospitales desatendidos, presos abandonados, criaturas sin lactancia y familias en la indigencia, á quienes prodigar los cuidados de la caridad!

Haced un ligero balance de los millones de francos que ha gastado el Imperio en armar y equipar y sostener 400.000 soldados permanentes, y mas de un millon de ciudadanos que abandonan sus profesiones; lo invertido en buques acorazados, artillería é ingenieros, etc., etc.; y ante esas sumas enormes, reflexionad y deducid. Si tantos caudales se destinaran á mejorar la instruccion del pueblo, á perfeccionar y multiplicar los establecimientos de beneficencia, á extinguir la deuda pública, á premios á la virtud, ¿no producirian mejores frutos que diezmando la poblacion, talando los bosques, arrasando los campos, y convirtiendo los hermosos alrededores de la capital en terraplenes y baluartes, que no han de dar, si algo dan, mas que bombas y metralla?

Preguntad á los habitantes de la Alsacia y de la Lorena, qué han ganado con las alharacas de los provocadores de la guerra. Inquirid del soldado que ha sobrevivido á tantos camaradas como sucumbieron á su lado, dónde están las glorias que le anunciaron, y en qué se ha convertido la facilidad de un paseo militar y de vencer. Demandad á la Francia qué es hoy de su integridad é independenciam, y si podrá lavar su sangrienta mancha sin igual afrenta de su rival. Esto al comenzar el drama terrible; que al terminarse, el que se titule vencedor habrá arruinado su tesoro, anulado su crédito, destruido infinitas fortunas, y relleno fosos inmensos con los ca-

dáveres de sus mejores hijos. Y todavía las lágrimas de familias enlutadas, las escaseces de tantos arruinados, las enfermedades y la peste conservarán por largos años la memoria amarguísima de tanta calamidad.

La caridad se esfuerza en estos momentos, y hace prodigios de abnegacion; donativos, ofrendas, enfermeros, enterradores, de todo hay, á pesar de la general perturbacion y de los inminentes riesgos. Yo entiendo que falta una cosa: aprovechar la ocasion singularísima que ahora se ofrece, y añadir con uncion evangélica una protesta á cada acto de caridad. El que ofrece su cuota, el que personalmente se consagra y todos cuantos contribuyen á la buena obra, agreguen bien acentuado su dolor y su reprobacion. Al reunir las suscripciones, al girarlas, al distribuirlas, al auxiliar á los infelices heridos, y en cuantas circunstancias tenga que obrar y que hablar la Asociacion, vaya siempre unida al beneficio la maldicion de la guerra, y el anatema contra los que la favorecen y promueven. Que al exhalar los favorecidos sus acentos de gratitud, lo hagan con la esperanza de que el horror á la guerra se ha generalizado en todas las conciencias, y de que ellos serán los últimos sacrificados por las locuras y á la vanidad de los prepotentes.

Barajas de Melo 25 de agosto de 1870.

Fermin Caballero.

¡POBRES INOCENTES!

Las palabras con que encabezamos este artículo, repetidas con desdichada frecuencia, son como el comentario y el resumen de todo lo que pensamos y sentimos al saber la suerte de los desdichados expósitos. Nunca hemos oido decir *es expósito*, sin que nos inspire una compasion profunda la criatura que se señala con este nombre, sinónimo de desventurado. ¡Nacer sin madre! ¿Qué desgracia puede compararse con esta?

Dios, que ha hecho al hombre tan débil al nacer, ha puesto al lado de un sér que no puede nada, otro que está dispuesto á hacerlo por él todo; enfrente de una criatura que necesita sacrificios continuos, otra cuya abnegacion no tiene límites. Cuando se rompe esta celestial armonía, cuando una muger deja al hijo de sus entrañas en el torno de una Inclusa ó en la via pública, cuando le priva del calor de su seno, del alimento de su pecho, de la luz de sus ojos y del cariño de su corazon, entonces hay un criminal y un desdichado; una muger mónstruo, y un pobre niño que gime sin que nadie le

compadezca; que sufre sin que nadie se aflija; que crece sin que nadie lo note; que llega á una edad que nadie sabe sin consultar un libro; que tiene gracias que nadie celebra; que es hermoso sin que nadie se complazca ó deforme sin que nadie se desconsuele; que está enfermo sin que nadie se sobresalte; que se cura sin que nadie se alegre; que muere sin que nadie llore..... Nadie respondió con un ¡ay! á sus quejidos, ni con una sonrisa á sus manifestaciones de contento, ni con una caricia á esas manitas que se levantan buscando en vano el seno maternal, y el primer ósculo que recibe es el beso impúdico de la prostituta. Cuando se compara este infortunio inmenso con el cariño sin límites que inspira un hijo amado; cuando se piensa que el sér que se arroja con dureza á la via pública, y el que se estrecha con ternura infinita contra el corazón amante, son los dos inocentes, se clama á Dios: Señor! incomprendible es tu justicia; y se dice á los hombres: venid los que teneis entrañas, á traer un poco de consuelo á tanta desventura; á las mugeres: corred á amparad al pobre niño abandonado, y borrarad con las lágrimas de vuestra compasion la mancha que arroja sobre vuestro sexo esa muger mas feroz que las fieras!

La sociedad, cuyos elementos producen ese mónstruo que se llama madre que arroja de sí á su hijo, tiene el deber de amparar al expósito; este deber no le desconoce ningun pueblo cristiano, pero hay ocasiones en que le cumple tan mal, que no parece sino que, al aceptarle, lo hace mas por hipocresía que por convencimiento.

En la mortandad y en el cuidado de los expósitos se nota, entre otras cosas, una desigualdad que es argumento bien poderoso contra la centralizacion en beneficencia, que ni siquiera ha conseguido establecer la igualdad y pasar su nivel por el torno de la Inclusa.

En una localidad el expósito se recoge, se viste, se entrega á una muger que está criando, y que á caballo y acompañada le conduce á la Inclusa; en otra se coloca sobre unas pajas con algun mal trapo, para que le lleve cualquiera al torno, á veces muy distante, y le dé *vino* por todo alimento. Hay tornos en que los niños están bastante bien cuidados; hay otros en que *muere el ciento por ciento*..... En unas partes los expósitos se ponen en manos de mugeres honradas, y á su tiempo se devuelven, y reciben alguna educacion; en otras se hallan en el mas horrible abandono, siendo objeto de la mas infame especulacion. Vamos á citar como ejemplo lo que nos dice nuestro verídico corresponsal de Sepúlveda, cuya caridad le ha llevado muchas veces á los lugares que describe, del modo siguiente.

«Hay en esta villa unas sesenta familias, que habitan en cuevas
»abiertas en la concavidad de las grandes rocas sobre que está fun-

»dada la poblacion. Estas cuevas naturales se han ido ensanchando
 »por la mano del hombre. Tienen generalmente tres departamentos,
 »pero sin mas ventilacion ni mas luz que la que entra por la puer-
 »ta; son húmedas, hay en ellas un humo insoportable, producido
 »por los tomillos y leña vieja con que atizan sus miserables morado-
 »res, que suelen tener una decrepitud anticipada y achacosa. Es muy
 »de lamentar que estas cuevas, en vez de disminuir como la civili-
 »zacion lo exige, aumentan, habiéndose abierto cinco en poco mas de
 »un año. Las viven algunos jornaleros, pero en general sus mora-
 »dores son pobres de solemnidad. Una de las cosas á que se dedi-
 »can es á la lactancia y adopcion de expósitos, no solo de la In-
 »clusa cuando la habia en esta villa, sino de otras y especialmente
 »de Madrid, siendo rara la cueva en que no hay alguno, y muchas
 »las que tienen varios. No ha mucho preguntando á una muger los
 »que habia criado, me contestó: *Señor, de una sola leche, siete. A deste-
 »te he perdido la cuenta; ahora no tengo mas que tres.*

»Esto tiene gravísimos inconvenientes de muchas clases. Los ni-
 »ños se crian en la mayor miseria y abandono; es raro el que va á
 »la escuela ni aprende oficio. Se sacan y adoptan por especulacion,
 »dedicándoles á pedir limosna y convirtiéndolos en una carga inso-
 »portable para el pueblo.

Quando, al empezar este artículo, nos lamentábamos de la suerte del mísero expósito, cuando le compadecíamos porque no tenia madre, aún no estaba completo el cuadro de sus miserias. No basta que se le abandone por crueldad, es preciso que se recoja por especulacion vil, que se le crie por cálculo, que se le convierta en un sér despreciable y despreciado. En mal hora salvó la administracion la vida de su cuerpo, si mata su alma entregándole á la ignorancia, á la miseria, á la holgazanería, á la ineptitud, que le llevarán al vicio y tal vez al crimen. El horrible cuadro *de las cuevas de Sepúlveda*, es de los mas completos en su género, pero no es el único. Con frecuencia se entregan los expósitos á la miseria que especula con ellos, sin que nadie la vigile, ni le pida cuentas, ni la ponga á raya.

Si todo esto sucedia cuando habia recursos y se pagaban las atenciones con regularidad, ¿qué será ahora, donde se deben seis, ocho, diez y seis meses á las nodrizas? ¿Cómo cuidarán al expósito los que le habian sacado para mejorar un poco su situacion, y ven en él una causa de ruina? En muchas localidades, el triste abandono es causa inocente de la ruina de la pobre muger que le lacta, y véase cómo. La nodriza arregla sus gastos contando con el salario que le vale la lactancia del expósito; no cobra este salario y se empeña, y da en garantía alguna tierra, algun prado, contando cobrar

antes que espire el plazo. El plazo espira, no cobra, y su pequeña propiedad pasa á otras manos; si no es muy buena, el desdichado expósito, además del abandono de su madre, tendrá la maldición de la que le ha criado..... Esto no es una suposición, sino un hecho muy repetido en las localidades, no pocas por desgracia, en que se deben muchos meses á las nodrizas.

En tal situación, ¿cómo no ha de haber expósitos mal cuidados, y devueltos á los tornos, donde se acumulan en gran número, *donde faltan amas*, que es una manera hipócrita de decir que los niños se *mueren de hambre*? La sociedad no lo sabe, el llanto cada vez mas débil de las inocentes víctimas, no se oye fuera de los muros donde los sepultan en vida. No nos tacharán de exageración los que hayan visto la verdad; el torno de una Inclusa donde no hay suficiente número de nodrizas, parece un cementerio donde los cadáveres sufren.

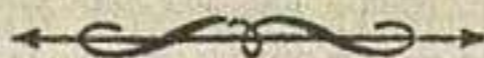
Al saber lo que en muchas partes sucede, no podemos menos de exclamar: Si se cierra el corazón á la piedad, que se cierren los tornos á los expósitos; no mas mentida compasión ni hipocresía fatal; con los tornos cerrados habrá mas infanticidios, pero morirán menos niños que con ellos abiertos sin suficiente número de amas, porque hay madres que, bastante malas para llevarlos á la Inclusa, no son perversas hasta el punto de asesinarlos, y los criarán. ¿A quién recurrir? ¿Nos dirigiremos al Gobierno? Nunca nuestra voz ha hallado eco en las regiones oficiales; además, si cuando habia paz y prosperidad relativa, y exactitud para cubrir las atenciones públicas, en unas provincias se conducian los expósitos de una manera inhumana, en algunos tornos morian el ciento por ciento, ó se albergaban en cuevas como las de Sepúlveda, ¿qué esperar ahora del poder menos centralizado, y en medio de continua-lucha, de zozobra incesante y penuria creciente? Y ahora, y antes, y siempre, cuando se trata de niños, mas bien que implorar á los hombres nos parece dirigirnos á las mugeres. En las bases para una ley de beneficencia, proponíamos que la autoridad invitase á las señoras para que, en las capitales y cabezas de partido, formasen juntas que pudieran patrocinar á los expósitos. Esta iniciativa oficial la deseábamos, porque hubiera facilitado la obra en un país que no puede pasar instantáneamente de esperar todo del Gobierno á hacerlo todo por sí: mas como la aspiración de nuestro buen deseo no pasará de tal; como la ley no será probablemente nunca lo que nos parece que convendría que fuese, nos dirigimos, no á los que tienen poder sino á los que tienen corazón; nos dirigimos principalmente á las mugeres. Donde quiera que haya una persona dispuesta á hacer algo por los pobres expósitos, por débil que sea, por inútil que se considere, puede fa-

vorecerlos. ¿Con qué condicion? Comunicando su buen deseo á otros que tambien le tienen. Concebimos una asociacion que deberia estenderse por todo el territorio. Se dirá que nuestra ambicion es mucha; no ciertamente: nos contentaríamos con empezar aunque fuera por muy poco, y con servir de intermedio entre las personas de buena voluntad, para formar aunque no fuera mas que una junta que patrocinara á los que no tienen madre. Si entre las personas que leen estas líneas hay alguna que se siente inclinada á contribuir á este pensamiento, que no sepulte en el silencio su buen propósito (1), que diga donde quiera que este: héme aquí; y en siendo unos pocos, muy pocos, nos reuniremos en espíritu los que estemos lejos, y el de Dios nos inspirará el modo de empezar la buena obra.

En medio de tanta desdicha, ¿negaremos el pecho á la compasion? Dormiremos ese horrible sueño del egoismo, aceptando con nuestra indiferencia una especie de horrible complicidad con los infanticidas? Nosotras, mugeres, ¿nos negaremos á cumplir los deberes de una sociedad cuyos vicios, cuyos errores, cuyos crímenes engendran esos mónstruos que no quieren sustentar á sus pechos los hijos de sus entrañas? Si nada hacemos por los inocentes abandonados, las lágrimas que no enjugamos caerán sobre nosotras como una maldicion; y si no nos inspira piedad quien merece tanta, bien podemos decir que no nos vuelvan á llamar ya con el nombre de *sexo piadoso*.

Concepcion Arenal.

HIMNO DEL CORAZON.



Habla Dios, corazon mio,
Desde el sol, que alumbra al cielo,
Desde la nieve y el hielo
Del Andes en la region.

En la estendida llanura,
En el caudaloso rio,
Por entre el bosque sombrío
¿No le escuchas, corazon?

Habla en Oriente, en Ocaso;
Habla en la nocturna estrella,
En el trueno, en la centella,
Y en el iris que va en pos.

Y campos, vegas y prados,
Y fuente y verde enramada,
Nada hay en el mundo, nada,
Que no nos hable de Dios.

El águila dominando
Las alturas de los montes,
Cruzando los horizontes
El furioso vendabal,

La lluvia de alto caída,
El granizo y el rocío,
Todo habla, corazon mio,
Del Hacedor inmortal.

La tierra entera, vestida
Con verde y gracioso manto,
De ese Dios te dice tanto,
Porque en Él puedes creer.

Los mares embravecidos,
Los mares que se apaciguan,
Con voz solemne atestiguan
Lo inmenso de su poder.

(1) Todo el que esté dispuesto á hacer algo en favor de los expósitos, puede dirijirse á la que suscribe, Dos Amigos, 6, segundo.

Habla de Él la florecilla
 Que en la pradera se esconde,
 Y en todas partes, por donde
 Va el aura, hablando de Él va.
 Y la fiera rugidora,
 Y el réptil tardo, inactivo,
 Y el insecto fugitivo,
 Todo á Dios nombrando está.

Si hácia el centro de la tierra
 Temeroso aún caminas,
 De Dios te hablaran las minas
 Donde se forma el volcan;
 Y si vuelves á los mares,
 Y si en los mares ahondas,
 En el seno de sus ondas
 Los peces le aclamaran.

Corazon, en todas partes
 Un himno á Dios se levanta:
 Tambien tú, corazon, canta
 Á su inmensa majestad:
 Porque llena tierra y cielos
 Con las obras de su mano;
 Porque es el Dios soberano
 De toda la eternidad.

Porque amor y providencia
 Derrama en el mundo todo,
 Desde el gusano en el lodo
 Al sol que mas alto esté:
 Y ese universo tan rico
 Por palacio le dió al hombre,
 Para que lea su nombre
 Con el *genio* y con la *fe*.

Carlos Maria Perier.

CUENTA *de los ingresos y gastos que ha tenido la Voz*
 DE LA CARIDAD *en el primer semestre de su publi-*
cacion.

Aunque en el prospecto de nuestra Revista no ofrecimos dar cuenta de sus ingresos y gastos, despues nos ha parecido que sería bien hacerlo, para que nuestros suscritores tengan la satisfaccion de ver que, aunque poco, se hace algun bien con los fondos sobrantes. No son muchos en este semestre, ya por los gastos de instalacion, ya porque el de fajas es relativamente grande haciéndolas para cuatro años, por no traer ventaja imprimir menos de ciento para cada suscriptor, ya en fin porque, en la idea de que sería muy corto el número de suscritores, prodigamos los números 1.º y 2.º, que nos faltaron, habiendo tenido que hacer de ellos segunda edicion.

En cuanto al empleo de nuestros fondos, lo mas fácil era haberle remitido á un establecimiento de beneficencia: pero una cantidad tan corta era débil auxilio; además, para nosotros la beneficencia domiciliaria es la primera y la mejor. En su consecuencia hemos distribuido á domicilio las cortas cantidades de que podíamos disponer, teniendo por mejor evitar que un pobre vaya al hospital. que hacer un corto donativo á aquel establecimiento.

Pensamos un momento en dar una lista con los nombres y señas de las personas que hemos socorrido, pero echamos de ver muy pronto que esto era absurdo. Nuestros pobres, tan buenos, tan dignos, que la mayor parte han tenido una posicion regular, algunos aventajada; nuestros pobres, con los cuales tenemos todas las consideraciones que merece la desgracia honrada, ¿iban á ser sacados á la vergüenza? Desechamos la idea como un mal pensamiento. No sabrán su desdicha mas que los que la compadecen y la socorren, y les llevan la limosna, que no rebaja ni humilla porque va envuelta en afecto y compasion. Pero diciendo solamente, *tanto en limosnas*, no habrá quien piense que las hemos puesto en la cuenta sin ha-

berlas dado? Entre nuestros suscritores no habrá ninguno que semejante cosa imagine; en lo que se llama *el público*, tal vez se halle. Si así fuese, añadiríamos al trabajo que nos da el periódico, este, que no sería grande, de arrostrar una suposición calumniosa. Así como cuando se cortan ropas para vender ó para el ejército se parte del principio de que los que las han de llevar no están mutilados ni son contrahechos, del mismo modo escribimos nuestra cuenta para los que tienen el alma buena y sana, prescindiendo de si puede haber alguna tan enferma y contrahecha que dude de nuestra verdad.

Réstanos advertir que no hemos invertido en limosnas la pequeña existencia que resulta en la cuenta, porque en la duda de si la mayoría de los suscritores continuarán, y en la posibilidad de que la recaudación del segundo semestre sea algo lenta, necesitamos tener algun fondo para los gastos de este número y de los siguientes.

CARGO.

Limosna dada por una persona caritativa para los primeros gastos del periódico.....	1000
Id. id.....	500
Importe de 984 suscripciones.....	9840
Cobrados del segundo semestre.....	145
Sobrante de suscripciones, cedido por el Sr. D. E. A.....	190
Id. id. de D. R. R.....	180
<i>Total.</i>	<u>11855</u>

DATA.

Por 82 suscripciones que aún no han podido realizarse...	820
Impresion y papel del prospecto, carta-circular, recibos, doce números del periódico, con segunda edicion de los dos primeros, y suplemento al número 10.....	5606
Timbre y porte por el correo del prospecto, periódico y correspondencia relativa al mismo.....	765
Papel para fajas manuscritas y coste de fajas impresas...	745
Comision de libreros receptores de suscripciones (a).....	60,50
Al repartidor y cobrador.....	840
Socorros á las decenas del Patronato.....	170
Id. á los heridos.....	320
Id. á varias familias.....	879
<i>Total.</i>	<u>10205,50</u>

(a) La Casa de Aguado ha hecho este servicio gratuitamente, por lo que le damos las gracias en nombre de los pobres.

RESUMEN,

CARGO.....	11855,00
DATA.....	10205,50
	<hr/>
<i>Existencia.....</i>	<i>1649,50</i>
	<hr/>

Madrid 13 de setiembre de 1870.

SUSCRICION A FAVOR DE LOS HERIDOS FRANCESES Y ALEMANES.

	<i>Rs. Cs.</i>
<i>Suma anterior.....</i>	<i>4.938,50</i>
Doña Cipriana Gomez (Zafra).....	10
Un desconocido.....	10
Una suscritora á la Voz de la Caridad.....	4
Doña Teodora Lamadrid.....	20
Doña Enriqueta Basili y Lamadrid.....	20
D. Luis Verges (Valencia).....	40
D. Luis Uriarte (Bilbao).....	40
D. Eusebio García (id.).....	40
D. Pablo Meyel (id.).....	60
D. Luis Madrazo.....	40
F.....	8
D. Santiago Innenarity.....	100
P. S.....	30
D. Juan Antonio Pons (Puigcerdá).....	40
D. Fernando de Castro.....	100
D. José Nuñez de Haro (Hellin).....	10
M. M.....	28
S. M.....	4
G. D. Z.....	20
	<hr/>
	5562,50
	<hr/>

Cuya cantidad ha sido entregada á la Comision Internacional de socorro á los heridos.